# El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 23. Mahón viernes 13 de Febrero de 1903. N.º 6.410

## SECCIÓN POLITICA

### DE "VERDAD"

### La Escuela y el clericalismo

Cuando Marcos se veía así, lleno de desesperación y de tedio, sólo hallaba un refugio donde reanimarse; se iba á Beaumont á ver á Salvan, el Director de la Escuela Normal. Le había visitado con frecuencia en aquellos crudos meses de invierno en que Férou se moría de hambre en Moreux, en continua lucha con el abate Cognasse. Iba frecuentemente á hablar con su amigo de aquella irritante miseria del Maestro pobre, tan mal pagado, frente al Cura, dotado con largueza. Y Salvan convenía con él en que aquella miseria entraba por mucho en el descrédito creciente en que iba cayendo el cargo de Maestro de Instrucción primaria. Si en las Escuelas Normales se reclutaban con dificultad alumnos, era porque los cincuenta y dos perros chicos diarios (1) de los Maestros titulares, á los treinta años de edad, no eran una tentación para nadie. Eran harto conocidos los sinsabores, las vejaciones y los apuros vergonzosos de la profesión.

Los hijos de los labriegos, deseosos de soltar la esteva, de entre los cuales salía la mayor parte de los alumnos de las Escuelas Normales y de los Seminarios, preferían cualquier destinillo ó se iban á la ciudad á probar fortuna. Unicamente la exención del servicio militar, mediante el compromiso de consagrarse diez años á la enseñanza, decidía á algunos á meterse en aquella galera, donde podían esperar tan poca honra y tan poco provecho, y en cambio tantos disgustos y desprecios.

Y, en verdad, el reclutamiento de alumnos para las Escuelas Normales era la cuestión capital de que dependían la instrucción del país, su fuerza y su salvación. No había cuestión tan importante como la formación de los futuros Maestros de Escuela, el iluminarles con la luz de la razón y de la lógica é inflamar sus corazones en verdad y justicia, que diesen calor á su pecho.

El reclutamiento dependía únicamente de una remuneración mayor, más proporcionada, que les permitiese vivir con decoro y devolviera á la profesión su elevada nobleza, y, por otra parte, la instrucción y educación de los alumnos del Magisterio requería un nuevo programa. Decía Salvan, con razón, que tal como fuese el Maestro sería la enseñanza y el estado mental de los humildes, de la inmensa mayoría de la población; tratábase de la futura Francia, de los que mañana formarán la nación. Era cuestión de vida ó muerte. Y la misión que Salvan se había impuesto consistía en preparar á los Maestros para la tarea emancipadora que les sería encomendada. Hasta entonces, no se había hecho de ellos los apóstoles que eran menester, inspirados exclusivamente en el método experimental y que rechazasen las leyendas mentirosas, el enorme cúmulo de errores que desde hace siglos mantiene en la miseria y en la servidumbre á los humildes del mundo. Los Maestros eran en su mayoría hombres honrados, hasta republicanos, bastante ilustrados y aptos para enseñar á leer, á escribir, un poco de Historia y algo de cuentas, pero incapaces para formar hombres y ciudadanos. En aquel desastroso proceso de Simón se les había visto á casi todos rendirse á las mentiras del clericalismo, por incapacidad de discurrir, por falta de método y de lógica. No sabían amar la verdad; basta que les dijesen que los judíos habían vendido á Francia á los alemanes, para que delirasen. ¿Dónde estaba el batallón sagrado de los Maestros de instrucción primaria que debían instruir al pueblo entero de Francia, á la luz única de las verdades demostradas científicamente, para librarle al fin de las seculares tinieblas y hacerle apto para la verdad, la libertad y la justicia?

Cierta mañana recibió Marcos una carta de Salvan, rogándole que fuese á verle lo antes posible. El jueves siguiente se dirigió á Beaumont, á aquella Escuela Normal en que no podía entrar sin emoción; tan llena estaba para él de recuerdos y esperanzas.

El director le esperaba en su despacho con luces al jardín, que el sol de Abril doraba ya con sus tibios rayos.

—Querido amigo, voy á decirle á usted lo que ocurre. Usted sabe la deplorable situación de Maillebois. Mechain, el nuevo Maestro que se cometió el error de nombrar en circunstancias tan graves, no de malas ideas, creo que está con nosotros, pero es muy débil, y en unos cuantos meses se ha dejado arrollar. Además, está enfermo y acaba de solicitar el traslado, deseoso de ser destinado al Mediodía. Lo que hace falta en Maillebois es una razón sólida, una voluntad firme, un Maestro que reuna la inteligencia y la energía que requiere la situación actual. Y se ha pensado en usted...

Fué tan brusca è inesperada la noticia, que Marcos exclamó:

—¿Qué dice usted? ¿En mí?

—Sí, usted es el único que conoce admirablemente el pueblo y la horrible crisis que está pasando. Desde que fué sentenciado Simón, la Escuela primaria parece que está maldita, y va perdiendo alumnos, en tanto que la Escuela de los Hermanos tiende á desbancarla, atricherándose en sus ruinas. Hay allí un foco creciente de clericalismo, de vil superstición, de embrutecimiento reaccionario, que acabará por devorarlo todo si no lo combatimos. Ya retrocede la población á las pasiones de odio y á las estúpidas alucinaciones del año mil; necesitamos un obrero del porvenir, un sembrador de la buena cosecha futura que devuelva á nuestra Escuela la prosperidad y haga de ella lo que debe ser; la educadora, la emancipadora, la creadora de un liberal y justo pueblo francés».

EMILIO ZOLA.

(1) ¿Qué hubiera dicho Zola de saber que en España hay muchísimos que tienen 50 céntimos?

## UNA IDEA

### La merienda democràtica

Para no tener que arrepentirme de lo que hago ni de lo que digo, procuro pensarlo previamente.

Pero una vez pensado y dicho ó hecho, ni me arrepiento ni rectifico, mientras no se me convenza de mi error.

Palabra por palabra ratifico lo que escribí en mi artículo «Contra la rutina». Nada tengo que añadir ni que aclarar. Hablé con bastante lisura para que me entendiera todo el mundo.

Pero me consta que algunos republicanos, amigos míos, excelentes personas, han sentido cierta contrariedad al enterarse de mi proposición. Tenían ya preparado su banquete, abierta la lista de suscripción, adelantada su cuota, acaso bien pensado su brindis. Han entendido que después de mi proposición ya no podían celebrar su banquete, pronunciar su discursito; que el agape anual había fracasado y con él su prestigio.

Todas las originales iniciativas encaminadas al banquete conmemorativo del «11 de febrero», se han sentido heridas de muerte y han quedado en suspenso.

¿Por qué? ¿Acaso es un pecado tener ideas propias?

El pecado consiste en no tenerlas firmes y á su servicio una voluntad resuelta. Es el pecado original de nuestra raza, educada en la esclavitud y en la servidumbre.

Yo tengo derecho á pensar y á exponer mis pensamientos, sin pedirle permiso á nadie. Igual derecho reconozco á mis semejantes. Pero como así yo no me someto incondicionalmente á la opinión agena, tampoco pretendo imponer la mía á nadie. Si se acepta, bueno; si se rechaza, en paz.

¿Hay quién quiere encerrarse entre cuatro paredes, hacinado con muchos otros, comiendo mal, bebiendo peor, oyendo y pronunciando discursos, creyendo que así realiza un acto político y rinde un homenaje adecuado á la República que se proclamó el 11 de febrero de 1873?

Pues que lo haga. Respeto su derecho, su libertad, pero creo que hay un medio mejor, más democrático, más popular, menos ñoño, menos rutinario, menos egoísta, de mayor novedad y eficacia para nuestro partido y nuestras ideas, de celebrar aquel aniversario.

Los que ya tenían el propósito hecho y organizado un banquete, que lo realicen si hallan comensales, que no hagan caso de mi proposición si la reputan inconveniente. Por este año la cosa ya no tiene remedio. Para el que viene, si aun nos gobierna la monarquía, hay tiempo de pensar en otro modo de conmemorar dignamente el glorioso aniversario.

En Valencia ya hace años que lo que habían de gastarse en banquetes republicanos se emplea en socorrer y dar de comer á los necesitados. En la Coruña se reparten bonos para los pobres. En Granada y otros puntos de Andalucía se reparten libros en las escuelas láicas.

Esto es más serio, más progresivo, más eficaz y más digno de republicanos.

Nos quejamos de que el pueblo nos abandona. Es mentira. Somos nosotros los que abandonamos al pueblo. Nos encerramos en casinos donde no puede tener acceso porque allí no se persigue finalidad alguna altruista, práctica, elevada. Nos reunimos en banquetes que aun siendo una ridícula parodia de los que celebra la burguesía no están al alcance de los jornales del pueblo. Hacemos comedia de democracia, pero no democracia sincera. En cuanto nos ponemos un traje nuevo y sabemos hilvanar cuatro palabras, sentimos la comezón del privilegio, queremos salir á empujones de nuestra clase, ya el pueblo huele mal, tizna, dice cosas groseras; y si andamos entre él es con aires señoriales, de amo, de burgués, de superhombre...

¿Queréis «banquetear» amigos míos? Hacedlo, satisfaced vuestro capricho, rendid culto por última vez á la rutina. Y que os haga buena pro.

Yo á lo mío y con los míos. Al campo, á cielo abierto, bañándonos en sol, en aire, en la única libertad que aquí nos han dejado.

Vosotros vendreis también. El día 11 comeréis á la luz del gas y discurseréis á vuestro gusto. El día 15 llegaréis al campo y veréis al pueblo desparramado en grupos de familia, gozando un poco de la naturaleza, en un modesto festín de todos los sentidos, donde habrá espansiones sinceras, algo para el alma y para el cerebro, la alegría franca que brota de un momento de fraternidad realizada.

Acudirán allí los obreros con sus compañeras y sus hijos, trasladando

el hogar desde el tugurio al campo, á oxigenarse, á respirar, sin la tiesura del banquete en el que falta la mujer, cuya ausencia entristece.

Acudirán, porque serán invitados, los colegios laicos de niños y niñas, á recibir la ofrenda de fraternidad que les daremos, á vivir unas horas en medio de una humanidad momentáneamente nueva, generosa, alegre.

Y en esta merienda democrática, en esta *romería liberal* culta, pacífica ingénua, nos acordaremos de los vencidos, de los presos, de los hambrientos, de los que luchan, y cumpliremos así un deber de solidaridad.

Perdónenme los candorosos republicanos á quienes he contrariado con esta iniciativa que después de todo no tiene nada de particular. Que coman el día 11 y que merienden el día 15. No me opongo, *tienen mi permiso.*

Y si en sus «banquetes políticos» *les sobra* algo utilizable, que me lo envíen para nuestra cantina. Se admite todo. Todo. . menos los brindis.

ALEJANDRO LERROUX.

***

## Suscipción para la merienda Republicana

Manuel Serrano, 2 panes.—B. Cadafalch, 25 panes.—Miguel Tarancón, 2 panes.—Arturo Tarancón, 2 panes.—Un demócrata verdadero, 1 peseta.—La niña Carmen Reverte, 200 sanwichs.—El *coix* de Vilabella, 0'25 pesetas.—Un hijo de viuda que ha de ir á soldado y que preferiría servir á la República, 2 panes.—Un padre de familia que acepta la idea, 2 panes.—Monserrat Carné, 2'50 pesetas para almendras.—Matías Martí, 8 litros de vino.—Un federal que simpatiza con Lerroux, 3 pesetas para especies.—Tres *companys de causa* pero no de *La Veu*, 1'25 pesetas.—Ballesté, 2'50 pesetas.— Seis amigos del *Chirigotero*, 3 pesetas.—Bartolomé Jiménez, 1 pan.—José Ramos, 2 panes.—Los dueños de la ebanistería de R. Domingo y C.ª, además de los 20 panes suscriptos; se comprometen á instalar la Cantina Republicana.—Una republicana hasta la médula de sus huesos, 2 botellas de vino.—Miguel Palobar, seis platos y una bandeja.

# Al cabo de treinta años

En las generaciones educadas durante las postrimerías del reinado de Isabel II, dominó el espíritu democrático: los que pertenecían á ellas vieron á sus padres perseguidos por defender la Libertad, y la amaron como se ama todo aquello por que se sufre mucho.

Las generaciones formadas por la Revolución de 1868 participaron del mismo entusiasmo, porque la guerra civil puso la Libertad en peligro. y, además, porque en la enseñanza dominó el proferado liberal.

Triunfante la restauración, concluída la guerra, no por obra y gracia de la monarquía, sino porque ésta vino á recoger y utilizar la mayor suma de esfuerzos que la España revolucionaria había hecho para vencer, el espíritu liberal quedó adormecido. Imaginaron los liberales que, derrotado en los campos el carlismo, era definitiva su victoria. Los voluntarios que formaban los batallones del Pretendiente volvieron á su trabajo: al pastoreo, á la labranza, al oficio en que estaban antes de que les llamasen para ensangrentar casi toda España. El absolutismo armado quedó vencido, pero el espíritu que lo animaba no quedó sofocado. A la guerra campal sucedió la lucha mansa, cautelosa, tenaz, contra todo lo que pudiera guardar ó hacer revivir el impulso revolucionario. Por instinto de conservación mal entendido, y más aún por su odio inveterado á la Libertad, la monarquía se apoyó en los ultramontanos: los liberales monárquicos, por afán de conseguir el poder y codicia de retenerlo, transigieron con ellos y les favorecieron todavía más que los mismos conservadores; así que nada esencial les distingue de éstos.

Ha triunfado el espíritu ultramontano; han prevalecido las órdenes religiosas; se ha hecho de buen tono ser clerical: pronto comenzarán á gobernar las generaciones educadas por frailes.

Si ante esa amenaza no se unen todos los republicanos, no pasará mucho tiempo sin que sea preciso comenzar de nuevo la lucha que costó tanta sangre á nuestros padres y á nuestras madres tantas lágrimas.

Si no se forma un gran partido republicano, la guerra civil será la herencia que leguemos á nuestros hijos.

Ya que vamos á dejarles una Patria vencida y despojada, tienen derecho á que se la dejemos libre.

JACINTO OCTAVIO PICÓN.

Madrid, 4 Febrero 1903.

# RENACIMIENTO

El Evangelio pone en boca del Angel, que señalará el día de la resurrección de los muertos, las siguientes palabras: «Resurrectionis horam mortuorum espero».

El Angel de la libertad y de la democracia viene repitiendo estas palabras hace treinta años. El espíritu democrático alienta, vive, está en posesión de los entendimientos y de las conciencias de gran parte de los ciudadanos. Atiende, esperando, la hora de encarnar en la realidad, que será el momento feliz de la resurrección, de la unión íntima, indisoluble de las almas y los cuerpos.

Y de que en los horizontes de la política fulguran destellos de nueva vida, precursores de regeneración que para determinarse necesita nuevas formas, es cosa indudable. Lo declara el partido republicano, que se mueve y agita por impulsos generosos y altruistas, presintiendo la proximidad de una primavera que seduce á todos los espíritus con los hálitos calientes que encienden la sangre en las venas, y que pondrán hojas en los árboles y aromas en las flores.

El partido republicano revive, resurge con el deseo de realizar en su seno, antes que todo y sobre todo, la ley fundamental de la vida de los seres humanos, el amor y la fraternidad.

Revivir en el amor y en la fraternidad es verdadera resurrección. Componer un gran partido de hermanos, en concierto de idas y de sentimientos, con firme voluntad y energía inquebrantable de difundirlos, imponiéndolos con el soberano imperio de la convicción en la amplia esfera del derecho, constituye un programa de tan incomparable hermosura, que basta anunciarlo, para que sugestione á las gentes y las congregue y las impulse en el camino del progreso.

Caídas y rotas las antiguas vestiduras en cuyos pliegues se ocultaban suicidas divisiones y competencias; oreados los entendimientos y saneados los corazones por el puro ambiente de la democracia y la justicia; decididas las voluntades á extirpar de raiz las causas de tanta humiliación en que vivimos; este treinta aniversario de la proclamación de la República Española de 1863, ha de ser acto de resurrección, de la cual surja potente la fuerza de los republicanos españoles unidos fraternalmente para traer de nuevo la República y para gobernarla fraternalmente unidos, hasta que los enemigos de la libertad y de la justicia no sean un peligro para la consolidación de nuestros ideales, únicos capaces de hacer grande y digna de la civilización á nuestra querida España.

# Federación Revolucionaria

## Organización por grupos

La «Federación Revolucionaria» es, ante todo, una escuela de fraternidad y de libertad.

Su base fundamental es el reconocimiento de la autonomía individual y colectiva: su propósito coordinar elementos, organizar núcleos, relacionarlos entre sí, constituir una fuerza al servicio de una idea, actuando en todas partes, á todas horas y de todas las maneras.

A la «Federación» pueden pertenecer todos los hombres de buena voluntad que coincidan con la aspiración de transformar el régimen político y social existente, con una tendencia progresiva hacia un estado de mayor justicia y libertad.

No exige de nadie profesión de fe determinada, ni deserción de la bandera en que se milite, ni quebrantamiento de la disciplina anteriormente aceptada. Todos los federados, individuos ó entidades colectivas, conservan su peculiar autonomía y su entera libertad de acción. Se conciertan exclusivamente, para trabajar juntos á favor de todo aquello sobre lo cual tengan criterio común. La mayoría no impone el suyo á la minoria.

Aspira la «Federación» á constituir una asociación nacional de resistencia y de lucha, de cooperación y de auxilio mútuo integrada por todos los elementos que sufren en el orden político y social la tiranía de un régimen sin libertad y sin justicia. No es un partido. Qniere ser auxiliar de cuantos partidos y escuelas luchen por la libertad en lo político, la igualdad en lo económico y la fraternidad en lo social.

Necesitan estos propósitos y aspiraciones, como instrumento adecuado á su realización, una organización lo más perfecta posible. A conseguirla se han dirigido nuestros esfuerzos y nuestra propaganda y no estamos descontentos del resultado.

Las grandes localidades requieren una organización especial. Atenderemos principalmente á que cumplan estas condiciones: multiplicidad de unidades orgánicas, facilidad en sus movimientos, compenetración entre los individuos que formen cada núcleo, unidad de acción.

Inspirados en estas consideraciones, hemos aceptado las siguientes bases en que se funda la organización por grupos de la «Federación Revolucionaria» de Madrid, las cuales hacemos públicas para que sirvan de pauta á los que deseen organizarse de igual manera en las grandes poblaciones de provincias:

*Base 1.ª* Reunidos los organizadores de la «Federación Revolucionaria» de Madrid, acuerdan constituir el Grupo matriz *cero*, comprometiéndose cada uno de sus individuos á fundar otro grupo con sujeción á estas bases, quedando disuelto este grupo cuando todos los federados hayan cumplido aquel compromiso.

2.ª Los grupos han de constituirse con más de cinco individuos y menos de diez y nueve. Cuando pasen de este número los agrupados, se dividirán en dos grupos, tomando el que se desprenda la numeración correlativa que le corresponda. El número de reunidos no puede llegar á veinte para la obligación de notificar á la autoridad, prescrita por la ley de renniones.

3.ª Los grupos se irán numerando correlativamente, á medida que se constituyan.

4.ª Los grupos se organizarán libremente para su gobierno interior, recomendándose con preferencia á toda junta directiva ó comité, la división en comisiones.

5.ª La colectividad, para la vida de relación de los grupos entre sí y de éstos con la dirección, no reconoce más autoridad que la de un representante, elegido por unanimidad entre los socios de cada grupo.

6.ª El fundador de un grupo debe procurar que los individuos que le formen estén unidos entre sí por afectos personales, tanto como por afinidad de ideas; que sean amigos y conocidos; que por razones de oficio, vecindad, comunidad de negocios, etcétera, tengan trato frecuente. Solamente así se previene en lo posible toda disidencia y se proscribe todo temor de traición, á la vez que se consolida la agrupación por la mutua y completa confianza.

7.ª Todo federado puede proponer á sus compañeros de grupo la admisión de un nuevo socio, pero si hubiere alguno de los agrupados que no conociese al propuesto ó se opusiese á su admisión por cualquier causa, la propuesta quedará irrevocablemente desechada.

8.ª La Dirección de esta organización corresponde por ahora á los iniciadores, constituídos en Comité ejecutivo.

9.ª Los representantes de los diez primeros grupos formarán el Grupo directivo. Cuando los grupos lleguen á veinte, cesará el directivo en sus funciones y será sustituído por otro formado de diez vocales elegidos entre los veinte representantes: cinco por votación y otros cinco por sorteo. Cuando lleguen á treinta, se renovará el Grupo directivo por el mismo procedimiento. Y así cada vez que se constituyan diez grupos más.

10.ª Todo acuerdo de carácter general que afecte fundamentalmente á la existencia de los grupos y de la organización, necesitará, para ser firme y obedecido, que se discuta y apruebe en cada uno de los grupos. Los acuerdos del Comité ejecutivo referentes á otras luchas no necesitan esta sanción y basta que sean comunicados por conducto de los representantes.

Madrid 1.º de Febrero 1903.—Por la Comisión iniciadora, *Alejandro Lerroux.*

# LA REPUBLICA VIVA

Cuando do alguien muere en una casa, se esfuerza algunas veces la familia por conservar las cosas del muerto de la misma manera en que él las dejó. Y cuando pasa tiempo nada hay tan triste como la tría inmo-

vilidad de aquel aposento, con la cama vacía, la mesa cubierta de papeles y de polvo, la carta á medio escribir, el libro á medio leer, la bujía amarillenta á medio quemar y las paredes llenas de retratos descoloridos.

Hay gente también que guarda de esta manera en su corazón la memoria de alguna obra realizada ó institución desaparecida, asustándose como de una profanación irrespetuosa cuando alguien se atreve, no ya á modificarla ó corregirla, pero solamente á continuarla según el natural desarrollo del espíritu que la produjo. Entonces hay que convencerse de que esta institución, así detenida, es una cosa muerta, de la que podrá persistir un seco recuerdo, más núnca aparecerá sobre la tierra en la fecundidad de un eterno renacer.

Se me ocurren estas reflexiones con ocasión del trigésimo año de la proclamación de la República Española, porque noto que sus adeptos tratan de celebrar esta fecha, no tanto como un melancólico aniversario sino más bien con un cierto tono de esperanza en aquellas obras que duermen aún en la penumbra del espíritu. Siempre me ha complacido lo muy secundario del empeño que ponen los republicanos españoles en defender la República concreta de 1873. Aquella fué *una* República, de la que conservan buena memoria, en la que llegaron á realizar algunas cosas muy superiores al estado de la cultura y á lo difícil de las circunstancias. Pero no emplean mucho tiempo en defender *aquella* República. Dejan que los muertos entierren á sus muertos, como dice el Evangelio, y con la mano puesta en el arado no quieren volver la vista atrás. La verdadera República no es para ellos la que murió á manos de un general, sino la que puede morir, la República viva, la República de los espíritus que se renueva con los espíritus, y, cambiando de formas y de nombres, puede subsistir siempre con una eterna eficacia de juventud.

Así, en España, la República, sin renegar de su pasado ni olvidarse de su historia, puede evolucionar poco á poco en el sentido de esta República ideal hacia la que la Humanidad parece dirigirse, de esa República que, desde el divino Platón hasta el ligero Berenguer, todos los hombres han presentido, de esa República de verdad, de justicia y de amor, con realidad terrena y vaguedades de mística Ciudad de Dios, por la que todos debemos trabajar y cuyo aniversario no celebraremos nunca.

LUIS DE ZULUETA

# MAHON

## Casino "Unión Republicana"

### SECCION RECREATIVA

La Comisión que tiene á su cargo las funciones que el casino viene celebrando en el Teatro principal, recuerda á los socios que tienen localidades abonadas y no las necesiten para la próxima función del jueves 19 de los corrientes, se sirvan manifestarlo al encargado de la expendición de las mismas, para que puedan ser ofrecidas á los demás afiliados de la sociedad que todavía no han podido participar de aquellas, absteniéndose por lo tanto de cederlas á otras personas.

Como dijimos en el número anterior esta mañana á las once se ha reunido el Ayuntamiento para celebrar sesión, procediendo después del despacho ordinario á la elección de secretario de la Corporación por medio de papeletas. Diez y nueve eran los concejales presentes, pues los señores Villalonga y Victory no asistieron el uno por incompatibilidad prevenida en la ley municipal, pues le unían vínculos de parentesco con uno de los aspirantes á la plaza de secretario, y el segundo por estar gozando de licencia.

Terminada la votación y verificado el escrutinio han resultado obtener los votos siguientes:

D. Santiago Maspoch . . 9.
» Victorino Benítez. . . 5.
» Pedro Pons Vidal. . . 4.
» Cárlos Moysi . . .. . 1.

Como el que obtuvo más votos de los elegidos no ha obtenido la mayoría de los concejales asistentes, tendrá que repetirse la votación en la sesión próxima.

---

Se halla enfermo de bastante gravedad nuestro particular amigo el facultativo D. Juan Camps y Pons. Hacemos votos para que encuentre alivio en la dolencia que le aqueja.

---

Se nos ruega llamemos la atención de quien corresponda hacia una mujer que va pidiendo limosna por estas calles con un traje tan andrajoso, que no es bastante á cubrirla como fuera de desear para dejar á salvo la honestidad. Se nos añade que á la citada mujer, algunas personas caritativas, en vista del mal estado de las ropas que llevaba, le dieron otras, que si bien usadas todavía podía vestirlas bastante tiempo, pero días después ya volvía á pedir limosna con las mismas de antes.

Procúrese pues indagar lo, y si esta pobre no estuviese en su cabal juicio, se la recluya en algún establecimiento benéfico, donde encuentre lo que tiene que buscarse por estas calles.

---

En virtud de órdenes telegráficas han sido declarados cesantes y separados del cuerpo, el Director y Secretario de esta Estación Sanitaria, señores Menéndez y Tirado. Ignoramos por nuestra parte los fundamentos de tan radical medida.

---

A las cuatro y media de la tarde de hoy ha fallecido la señora D.ª Margarita Taltavull y García, viuda de Victory, madre del Alcalde dimisionario de esta ciudad, y del comandante de E. M., D. Juan y D. Antonio Victory Taltavull respectivamente. La conducción del cadáver á la última morada tendrá lugar mañana á las cuatro de la tarde.

Reciban sus citados hijos y demás distinguida familia de la finada, nuestro más sentido pésame. E. P. D.

---

Notable bajo todos conceptos es el número extraordinario que con motivo de conmemorar el 11 de Febrero de 1873 en que se proclamó la República española, ha publicado en igual fecha del presente año nuestro estimado colega «La Publicidad» de Barcelona y del cual ha hecho una tirada de cien mil ejemplares.

### TEATRO PRINCIPAL

El casino «Unión Republicana» celebró anoche la penúltima de la serie de funciones que viene dando en la actual temporada teatral. Un lleno completo asistió á la representación de los actos 2.° y 3.° de «Lucía de Lamermoor», «Cavalleria Rusticana» y La invitación al Vals de Weber, que componían el programa, resultando muy bien interpretado por parte de los artistas todos que componen la compañía.

En el tercer acto de «Lucía» tuvo que suprimirse la parte que en él tomaba el señor Miracle á causa de hallarse indispuesto, pero esta deficencia fué compensada con creces con la labor del renombrado artista señor Aragó que tenía á su cargo la parte de barítono.

El cuerpo coreográfico bien como siempre y muy aplaudido.

Pero la atención de los concurrentes estaba reservada para la hermosa producción del Mtro. Mascagni «Cavallería Rusticana», en cuya obra lucieron nuevamente sus facultades los señores Maristany y Aragó, secundados por la señorita Gils y demás artistas que tomaban parte en la obra.

La orquesta participó también de los aplausos que se oyeron durante la representación de tan preciosa partitura, siempre oida con gusto en cuantos teatros se pone en escena. Unimos también el nuestro, que hacemos extensivo al incansable maestro Puig, á cuya laboriosidad se debe en parte, el buen éxito que obtuvo anoche «Cavallería Rusticana».

***

El jueves próximo última función de este casino, con la ópera española en tres actos del Mtro. Bretón

### La Dolores

---

El domingo próximo el Orfeón «El Progrés» celebrará una reunión familiar, para la cual sabemos que varios socios del mismo están adornando el salón de dicha Sociedad.

Celebraremos se vea muy concurrida.

---

Ayer se abrió el pago de los haberes por personal del mes de Enero á los maestros de las escuelas públicas de este partido.

---

Por Real orden del ministerio de Hacienda, comunicada al de Marina, se ha dispuesto lo siguiente:

Primero. Que en los hallazgos de tabaco ocurridos con anterioridad á la publicación del Reglamento de 21 de Febrero de 1901 para la ejecución del convenio entre el Estado y la Compañía arrendataria, y resueltos don sujeción á lo dispuesto en la instrucción de 4 de Junio de 1873 sobre jurisdicción de las autoridades de Marina, abonará por la Renta á los halladores. cuando el tabaco se declara útil, el valor total del mismo, si el hallazgo hubiese ocurrido dentro ó sobre la superficie del mar, y una tercera parte si hubiese tenido lugar en la costa.

Segundo. Que en los mismos casos, pero cuando el tabaco sea inutil, se satisfará á los halladores, por equidad, el premio de *treinta* céntimos de peseta por cada kilógramo; y

Tercero. Que en los hallazgos ocurridos después de la publicación del citado Reglamento de 21 de Febrero de 1901 se aplicará, tanto en el procedimiento como en los premios, lo establecido por el art 70 de dicho Reglamento.

---

La Sociedad «La Aurora Boreal» tiene anunciados dos bailes de máscaras para las noches de mañana y del domingo, empezando el primero á las nueve y el segundo después de terminada la función de ópera.—La suscripción para el sorteo de palcos se cerrará á las doce del día en que ha de tener lugar el baile.

## Comandancia de Marina

*Semáforo de Bajolí 13*

Barómetro 761'5
Viento N. O. galeno
Mar rizada
Cielo acelajado
Horizontes neblinosos.



# Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 12, 10'15.

En Novelda un terrible incendio ocurrido en la fábrica de alcoholes de D. Tomás Abad la ha convertido en ceniza. Se ignoran si pueden haber resultado víctimas.

Madrid 12, 11'30.

Lugo.—Se ha celebrado un mitin en el teatro para protestar de que se despoje de guarnición esta capital. Se nombró una junta de defensa, al mismo tiempo de acordar que una comisión pase á Madrid á gestionar el asunto.

Madrid 13, 1'30.

Se ha agravado en su enfermedad la archiduquesa Isabelina, y ha marchado á Viena acompañada de la Infanta María Teresa.

Madrid 13, 4'15.

Ha llegado á Madrid el embajador señor León y Castillo.

En la Coruña se generaliza la huelga hallándose cerradas todas las fábricas y patrullando fuerzas de la benemérita.

Madrid 13, 10'30.

En la Coruña se ha celebrado un mitin de obreros que ha estado animadísimo, pronunciándose discursos violentos contra el Ayuntamiento y acordándose persistir en la huelga.

Reina orden completo en Vigo, Cádiz, Barcelona y Reus.

Madrid 13, 12'10.

Las noticias recibidas de Marruecos no contienen hecho alguno saliente.

Hoy tendrá lugar en Carabanchel un gran mitin en favor de Canalejas.

## Banco de Mahón

| | Din. | Pap. |
|---|---|---|
| Industrial Mahonesa | 50'00 | 00'00 |
| Banco de Mahón. . | 40'00 | 00'00 |
| Eléctrica Mahonesa. | 00'00 | 25'00 |
| Soc. gen. Alumbrado | 104'00 | 00'00 |
| Marítima . . . | 00'00 | 00'00 |
| Maquinista Naval . | 100'00 | 00'00 |
| Oblig. municipales . | 78'00 | 00'00 |

*Mahon 26 de Enero de 1903.*



# D.ª Margarita Taltavull y García

## VIUDA DE VICTORY

*ha entregado su alma á Dios á las cuatro y media de la tarde de hoy y á la edad de 69 años, fortificada con la recepción de los Santos Sacramentos.*

*(Q. G. G.)*

Sus afligidos hijos D. Juan y D. Antonio, hijas políticas D.ª Florinda Gomila, D.ª Amanda Manella y D.ª Cármen Rojas (ausente), nietos, hermano D. Juan Taltavull, hermano político D. Juan B. Victory, hermana política D.ª Antonia Galens, sobrinos y demás parientes, ruegan encarecidamente á sus amigos y conocidos se sirvan tener presente en sus oraciones el alma de la finada, y asistir a la conducción del cadáver al Cementerio Católico de esta Ciudad, acto que se verificará á las cuatro de la tarde de mañana sabado.

El duelo se dará por despedido después del entierro. No se invita particularmente.

Casa mortuoria, calle del Castillo número 32. Mahón 13 Febrero de 1903.



## Alcaldía de Mahón

POLICIA RURAL

Con el fin de que quede libre para la debida vigilancia del litoral de esta isla, he dispuesto, en virtud de nueva excitación del Excmo. Sr General Gobernador Militar de ella, que el camino de herradura, vulgo «Cavalls» que circunda este término munnicipal, quede libre de malezas, blanqueados los puntos salientes que indiquen su dirección y completamente expedito en el término de seis días; á cuyo efecto dispondrán lo conveniente los respectivos propietarios de fincas por donde aquel atraviesa, y mantendrán constantemente aquella vía en buen estado de conservación reponiendo los que lo hayan invadido con cercas, cultivo ú otro medro, la parte respectiva de él.

También debo advertir que por personal del ramo de guerra se practicarán visitas de inspección, y efectuará el arreglo á costa de los respectivos propietarios si no lo hubiesen estos verificado.

No dudo que los Sres. Propietarios á quienes afecta esta disposición, se apresurarán á cumplirla con toda urgencia, haciéndose cargo de la importancia que entraña.

Mahón 12 Febrero de 1903.—El Alcalde, P. A. J. Mercadal.

## Don Juan Mercadal y Pons

*primer Teniente encargado accidentalmente de la Alcaldía de esta Ciudad.*

Hago saber: que el día 1.º del próximo mes de Marzo á la hora de las nueve se reunirá el Ayuntamiento en las Casas Consistoriales para dar principio al acto de la clasificación y declaración de soldados correspondientes al reemplazo del corriente año, conforme á lo dispuesto en la vigente Ley de reclutamiento.

Deberán concurrir todos los mozos sorteados para ser medidos y reconocidos y para exponer lo que tengan por conveniente aquellos que se crean con derecho para ser exceptuados ó exentos.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados á quienes se les entregará además una papeleta de citación individual.

Mahón 13 de Febrero 1903.—Juan Mercadal Pons.

## EDICTO

### Don Miguel Ginart Hernández, Recaudador de la Hacienda de la única Zona de Menorca.

Hago saber: Que la Recaudación de las cuotas de la contribución Territorial é Industrial correspondientes al primer trimestre de 1903 tendrá lugar en los pueblos de esta isla en los días que á continuación se expresan.

Para conocimiento de los contribuyentes se hace saber que deben exigir del Recaudador el talón-recibo firmado, único documento que justifica el pago. Asimismo se hace saber que transcurridos los días de cobranza señalados en este edicto para cada Distrito municipal, podrán los contribuyentes satisfacer sus cuotas sin recargo durante los días 10 al 14 de Marzo en Mahón calle de la Infanta 12 de 9 á 13 del día.

Ciudadela. . . del 21 al 26 Febrero
Ferrerías. . . » 27 al 28 idem y 1.º de Marzo.
Mahón. . . . » 5 al 9 Marzo

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 33 de la Instrucción de Recaudadores de 26 Abril de 1900.

Mahón 13 de Febrero de 1903.—El Recaudador, P. O., Benito Aguiló.

Imp. de Francisco Fábregues.